

RV: NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA - RAD. 2024-00207-00 ACTE. PAUL ERNST MARIE DURY

Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Vie 23/08/2024 16:52

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Facturación <facturacion@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (130 KB)

2024-00207-00 TUTELA NIEGA HECHO SUPERADO.pdf;

Buen día,

Esta sentencia no será impugnada debido a que en el traslado de contestación, la Registraduría Nacional del Estado Civil corrigió el lugar de nacimiento del señor Paul Marie Dury. En ese orden de ideas, es correcto indicar que existe una carencia actual de objeto por hecho superado.

Facturación: Este proceso no es facturable por instrucción del Dr Herrera.**CAD:** Por favor cargar este correo en PDF y el adjunto al Case 23121.

Gracias!

gha.com.co**Nicolás Loaiza Segura**
*Gerente De Derecho Público*Email: nloaiza@gha.com.co | 301 429 6553

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved

manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 11:36

Para: Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA - RAD. 2024-00207-00 ACTE. PAUL ERNST MARIE DURY

Estimados

Remito remito para lo correspondiente.

Cordialmente,



gha.com.co

Lorena Jurado Chaves

Gerente Centro de Análisis de Información y Reportes

Email: ljurado@gha.com.co | 300 467 4253

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved

manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 21 de agosto de 2024 10:02 a. m.

Para: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA - RAD. 2024-00207-00 ACTE. PAUL ERNST MARIE DURY

GUSTAVO ALBERTO HERRERA

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 7:29

Para: Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA - RAD. 2024-00207-00 ACTE. PAUL ERNST MARIE DURY

Estimado Juan, muy buenos días,

Amablemente remito por ser de tu competencia.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved

manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 07:12

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA - RAD. 2024-00207-00 ACTE. PAUL ERNST MARIE DURY

PSI

Pte case.

FD

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 12 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 16:30

Para: durypaul@hotmail.com <durypaul@hotmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Judicial <judicial@cancilleria.gov.co>; contactenos@cancilleria.gov.co <contactenos@cancilleria.gov.co>; njudiciales <njudiciales@valledelcauca.gov.co>; ntutelas@valledelcauca.gov.co <ntutelas@valledelcauca.gov.co>; JUAN CAMILO

<notificaciontutelas@registraduria.gov.co>; notificacionjudicial@registraduria.gov.co
<notificacionjudicial@registraduria.gov.co>; pasaportesvalle@valledelcauca.gov.co <pasaportesvalle@valledelcauca.gov.co>;
notificacionesdespachos@registraduria.gov.co <notificacionesdespachos@registraduria.gov.co>;
zayra.bechara@cancilleria.gov.co <zayra.bechara@cancilleria.gov.co>; Judicial <judicial@cancilleria.gov.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA - RAD. 2024-00207-00 ACTE. PAUL ERNST MARIE DURY

Buenas tardes.

Me permito notificar fallo de tutela en referencia.

Cordialmente.

Ana María Vélez Villegas
Asistente Judicial

Juzgado Doce Civil Del Circuito Edificio Pedro Elias Serrano Abadía
Carrera 10 N° 12-15 Piso 13 Palacio de Justicia
Tel. 8986868 Ext. 4122 - 4123
Santiago de Cali (Valle del Cauca), Colombia.

La presente notificación se surte mediante este mensaje electrónico con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la administración de justicia, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P. – Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones -, el Art. 16 del Decreto 2591 de 1991 y al Art. 5° del Decreto 306 de 1992. Se le advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999, -Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones-.

ACUSO DE RECIBIDO,

El horario de este buzón electrónico es de **LUNES A VIERNES** de **8:00 AM a 5:00 PM**, los correos electrónicos que se remitan por fuera de estos horarios se entenderán entregados el día y hora hábil siguiente a su recepción.

correo electrónico: J12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

sitio web:<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-012-civil-del-circuito-de-cali>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le

corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.